

REDACCION
Conde de Rius, núm. 12, entreaño.
ADMINISTRACION
Vilamitjana, 9, 1.º
Precios de suscripción
Tarragona, trimestre. . . Ptas. 4.00
España, trimestre. . . . 4.50
Unión postal, un año. . . . 30.00
Anuncio y comunicados a precios convencionales. — Pago anticipado.

La Cruz

DIARIO CATOLICO

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA. — La Purificación de Ntra. Señora.
SANTOS DE MAÑANA. — Stos. Blas ob. y Oscar.

Apostolado de la Oración
INTENCION GENERAL PARA FEBRERO
(Approbada y bendecida por Su Santidad)

El clero parroquial
ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES

Oh Jesús infot por medio del corazón immaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, para que los fieles apoyen a su clero parroquial todo cuanto puedan.

RESOLUCION APOSTOLICA
Ser auxiliares prácticos y resueltos de la parroquia.

CORTE DE MARIA
Hoy se hace la visita a la Purificación de Ntra. Señora, en la Catedral.

Cultos para hoy
CUARENTA HORAS. — Terminan en la iglesia de Monjas Descalzas, siendo las horas de manifestado de ocho a once por la mañana y de tres y cuarto a siete por la tarde.

FESTIVIDAD DE LA PURIFICACION DE NUESTRA SEÑORA
Santa Iglesia Catedral
Capilla del Santísimo. — A las siete y media explicación del Catecismo durante la misa.

A las dos de la tarde enseñanza del Catecismo para los niños y niñas en las iglesias de San Lorenzo y San Miguel.

Después de Tercia. S. E., I., el Sr. Arzobispo bendicirá las candelas; luego saldrá la procesión y a su regreso empezará la misa conventual con sermón a cargo del M. I. señor Canónigo Magistral.

En la capilla de la Purificación, a las siete y media se cantará una misa, y por la tarde a las cuatro y media, rosario cantado y Salve.

Parroquia de la Santísima Trinidad
A las nueve bendición de candelas y oficio con plática parroquial.

Parroquia de San Juan Bautista
A las ocho misa con explicación del Catecismo.

Parroquia de San Francisco
A las nueve bendición de candelas y procesión por el interior. A las nueve y media oficio solemne.

Parroquia de San Miguel
Tríduo solemne en honor de las diez y seis Beatas Mártires de Compiegne.

Los Padres Carmelitas Descalzos de esta ciudad celebrarán la solemne Beatificación de sus hermanas Carmelitas Descalzas de Compiegne, guillotadas en París por odio a la fe de Cristo, con los cultos siguientes.

El día 2 y 3. — A las nueve y media, misa solemne cantada por la Rda. Comunidad. Por la tarde, a las cinco y media, rosario a toda orquesta, ejercicio del Tríduo propio de las Mártires, motete, sermón y gozos de las nuevas Beatas.

Los sermones corren a cargo del Rdo. P. Ludovico de los SS. CC., Carmelita Descalzo de esta residencia.

El Excmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis ha concedido 100 días de indulgencia a los fieles que asistan a dichos actos.

Parroquia de San Blas. — Habrá algunas misas y durante la mañana se bendicirán las frutas.

En el altar mayor, a las nueve y media empezará el oficio conventual con sermón a cargo del M. I. señor Canónigo Cassola.

Parroquia de San Blas. — Habrá algunas misas y durante la mañana se bendicirán las frutas.

En el altar mayor, a las nueve y media empezará el oficio conventual con sermón a cargo del M. I. señor Canónigo Cassola.

Parroquia de San Blas. — Habrá algunas misas y durante la mañana se bendicirán las frutas.

En el altar mayor, a las nueve y media empezará el oficio conventual con sermón a cargo del M. I. señor Canónigo Cassola.

Parroquia de San Blas. — Habrá algunas misas y durante la mañana se bendicirán las frutas.

En el altar mayor, a las nueve y media empezará el oficio conventual con sermón a cargo del M. I. señor Canónigo Cassola.

Parroquia de San Blas. — Habrá algunas misas y durante la mañana se bendicirán las frutas.

Parroquia de la Stma. Trinidad

A las siete y media comunión general de la Pía Unión.

A las nueve y media oficio con plática parroquial.

Parroquia de San Francisco
A las ocho misa de Comunión para los cofrades del Rosario.

A las nueve y media oficio con plática parroquial.

Parroquia de San Juan Bautista
A las ocho misa y explicación del Catecismo.

A las nueve y media oficio con plática parroquial.

Iglesia del Sagrado Corazon
A las siete y media comunión general para los congregados del Sagrado Corazon y San Luis Gonzaga.

Iglesia de Ntra. Señora y Enseñanza
Solemnos cultos con que obsequiará a su santa Madre y Fundadora la Beata Juana de Lestonac.

Iglesia de San Miguel
De siete a ocho, se celebrarán misas en sufragio de los asociados difuntos.

Iglesia de las Descalzas
A las ocho oficio cantado por la Rda. Comunidad.

Iglesia de Santa Clara
A las ocho oficio cantado por la Rda. Comunidad.

Iglesia de San Pedro
A las nueve oficio parroquial.

Socialistas y republicanos

Háblase de una probable unión de estos dos partidos para las próximas elecciones. Un diario republicano, El Liberal, elogia sin empacho el propósito, y nada, absolutamente nada de extraño tendría que se llevase a efecto.

Socialismo y república son cosas bien distintas, pero entre nosotros los partidarios de una y otra organización política son tan afines, que en muchísimos casos llegan a confundirse.

Entre nuestros republicanos hay pocos Junios Brutos, que amen a la república por la república. Este bello concepto del gobierno democrático no es para la mayor parte sino una plataforma, un pretexto para implantar principios heterodoxos y disolventes. Por eso se ha visto siempre que de los republicanos, que por razón de su bandera, deberían ser los más fervientes partidarios de la libertad, han partido las más fieras acometidas contra este sacrosanto derecho de los ciudadanos.

República, en España, significa ateísmo y desorden. No podemos negar que hay republicanos de buena fe, hombres que rinden sincero culto al gobierno popular: son los menos; para los más, ya lo hemos dicho, la república es un pabellón que cubre toda suerte de mercancía averiada. Todos los ateos, todos los impíos,

todos aquellos a quienes estorba lo sobrenatural, se van espontáneamente a formar en las filas de la república; y lo mismo ocurre a los elementos levantiscos. Si les preguntáis por su política, contestarán al punto que son republicanos.

Entendida así la república, a nadie ha de llamar la atención que se forme pública alianza entre republicanos y socialistas, como no habría de llamarla el que figuraran en el convenio los partidarios del anarquismo.

Unenlos a todos lazos del más estrecho parentesco. Aunque no se alien públicamente, no por eso dejará de haber alianza entre todos ellos, que unos a otros se quieren, y se miran, y se ayudan. Representan diversos grados de una misma calamidad: el socialismo puede reputarse como el centro, la república, la derecha, y el anarquismo, la izquierda.

En Barcelona hay un ejemplo bien notorio de esta cohesión: republicano se llama Lerroux, y en nombre de la república acudilla su numerosa hueste, pero todo el mundo sabe que el citado tribuno es defensor de los anarquistas, y del anarquismo, y que a sus órdenes militan individuos radicales de todas las especies.

Por lo demás, ¿quiénes, sino los republicanos han sido los defensores y amparadores del insigne malhechor que atentó a la vida del monarca y arrancó tantas vidas inocentes con su aparato infernal el día 31 de mayo? ¿Quiénes sino ellos coinciden con socialistas y anarquistas en sus cínicas manifestaciones de desprecio a la patria y a los principios que son base indispensable de toda sociedad, sea la que quiera su forma de gobierno?

Ignoramos si se efectuará ó no esa alianza de republicanos y socialistas, pero si no se efectúa, no será por falta de afinidad y comunidad de ideas entre ellos.

Sobre la Real orden de Romanones

La Correspondencia de España habla de una reciente Nota recibida del Vaticano, y dice que se trata de una reclamación entablada por Roma con motivo de la célebre Real orden del conde de Romanones sobre el matrimonio civil, estableciendo que en lo sucesivo no hiciese falta la declaración de no ser católico al entablar las diligencias para celebrar aquél, y que hizo que los obispos publicasen en sus Boletines pastorales que reproducía toda la prensa.

En la Nota sostiene el Vaticano la teoría de la Iglesia, ya conocida, que es la que los obispos desarrollan en las aludidas pastorales.

Considera el Vaticano que la real orden del conde de Romanones disponiendo que en lo sucesivo prescindan los interesados de la declaración de que no son católicos cuando pretendan casarse civilmente, no es otra cosa que una derogación del derecho escrito, del derecho promulgado, de lo sancionado con todas las formalidades de un cuerpo de ley que no puede quedar incumplido por las interpretaciones que quiera darle una sencilla disposición ministerial.

La reclamación del Vaticano es muy extensa y está minuciosamente razonada.

El secretario de Estado de Su Santidad la remitió a la nunciatura y ésta la trasladó al ministro de Estado. Añade La Correspondencia que tal vez a estas horas el gobierno se haya ocupado en la reclamación ó lo haga en el primer Consejo de ministros.

UN SUEÑO

(CONCLUSION)

Dichas estas palabras, se apoderó de mi espíritu un gran espanto nocturno, que diría un Poeta: O un clamor grande que pedía justicia y orden, y una muchadumbre inmensa se presentó ante mi vista. Parecióme que la tierra se desquiciaba y ardía el mundo. Serenado un poco, reanudé mi consulta, diciendo: Señor, el pueblo, además de Religión, pide justicia y paz; ese pueblo para quien tanto desean, soberanía, omnipotencia e igualdad, está cansado de semejantes fantasmiones y se burla de los que quieren hacerle Rey para llevarle por el calvario de la miseria; y lo que reclama y pide son instituciones fuertes, hombres que compadezcan y alivien sus males y sabias leyes que le den la felicidad a que tiene perfectísimo derecho. La Nación necesita y reclama de los Gobernantes todas las mejoras materiales a que el interés individual no puede arribar, y sin las cuales no puede ejercitar su voluntad en absoluto; necesita y reclama acción vivificadora para todos los verdaderos progresos, así morales, como intelectuales y artísticos.

El Gobierno debe guiar y dirigir no a tontas y a locas; sino sabía y prudentemente las fuerzas todas de los ciudadanos a la mayor prosperidad de esta intelix patria. El comercio necesita caminos, comunicaciones, puertos y obras hidráulicas: el trabajo, un sistema bien combinado de obras públicas, que al tiempo que proporcionen sustento a la multitud de los hambrientos, vaya haciendo desaparecer de los pueblos ese aspecto de deformidad y desaseo, incompatible con la cultura: la agricultura reclama un sistema de leyes agrarias que aseguren los derechos y distrustes de la propiedad individual, sin sacrificar por capricho ó por inconsiderados favores los no menos sagrados de propiedad comunal ó pública. Las ciencias necesitan un sistema de enseñanza fundada en bases eminentemente religiosas, que huya del bárbaro furor de arrojar piedras al santuario y que afirme las inteligencias más y más en principios indiscutibles: una ciencia humilde que sujete la razón a las enseñanzas de la fe; las artes han de tener sus teatros, escuela de moralidad pública y jamás mercados públicos donde se vendan los más caros intereses del alma, ó cenagales de podredumbre, sin más satisfacciones ni ideales que dar contentos a los más perversos sentidos; necesitan también museos y academias, premios y estímulos, consideración y empleo; la moral pública un sistema penal, penitenciario y correccional, propio para castigar el vicio y corregir al criminal; la seguridad de los ciudadanos, una policía activa, vigilante y virtuosa, con noción de su alto deber, bien retribuida, y la administración de justicia, en fin, suspira por códigos realmente justos, por magistrados integérrimos, para los cuales no haya más dádivas ni más grangerías que cumplir con su santo deber, magistrados independientes, que no tengan nada que agradecer a políticos corrompidos que pudieran alterar su voluntad hasta llevarla a favorecer pretenciones odiosas y criminales, entregando a la inocencia a la suerte debida al vicio ó al crimen; magistrados sabios en la ciencia del derecho, para que sabedores de las cuestiones, sus juicios, en cuanto humanamente cabe, vayan por la senda de lo recto y de lo justo: El pueblo quiere para gobernantes hombres de virtud y talento, hombres de arraigo, hombres de paz, y de Justicia, hombres de Religión y de independencia, hombres según el Evangelio, hombres de Jesucristo y no solamente de Plutarco.

Al concluir estas palabras sentí un gran sacudimiento, desperté y vi que la aurora, disipando las sombras de la noche, principiaba a iluminar mi cuarto, me encontré en mi pobre lecho y vi que todo había sido un sueño; pues ni me moví de Tarragona, ni de mi habitación, ni realmente estuve en ningún Palacio, ni hablé a rey alguno. Medité algo acerca de lo soñado, engolfé mi pensamiento en las miserias de la vida y por fin acudieron a mi memoria aquellos versos del inmortal Calderón con los cuales me despidió de los lectores, hasta no sé cuándo, y doy por terminado este trabajo que, por ser mío, es muy pobre:

¿Qué es la vida? Un frenesí
¿Qué es la vida? Una ilusión
Una sombra, una ficción,
Y el mayor bien es pequeño;
Que toda la vida es sueño,
Y los sueños, sueños son.

J. L.

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano.

Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen.

La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador, y la de carácter científico y de actualidad a la Sección de Ciencias y Artes.

Parte principalísima de los trabajos que el Centro se debe a su acción social, a la incansable propa- gación del catolicismo social. bitación, ni realmente estuve en ningún Palacio, ni hablé a rey alguno. Medité algo acerca de lo soñado, engolfé mi pensamiento en las miserias de la vida y por fin acudieron a mi memoria aquellos versos del inmortal Calderón con los cuales me despidió de los lectores, hasta no sé cuándo, y doy por terminado este trabajo que, por ser mío, es muy pobre:

¿Qué es la vida? Un frenesí
¿Qué es la vida? Una ilusión
Una sombra, una ficción,
Y el mayor bien es pequeño;
Que toda la vida es sueño,
Y los sueños, sueños son.

J. L.

FEDERACION CATOLICA EN TORTOSA

Copiamos de un diario de la corte: «En el palacio episcopal de Tortosa se han reunido estos días los más significados católicos, convocados por el prelado de la diócesis,

En la Asamblea acordóse la confederación de todas las agrupaciones católicas a semejanza de lo hecho por el venerable metropolitano de Tarragona, para mejor defenderse de los ataques constantes de los enemigos de la Iglesia, y trabajar unidos en tan santa causa.

La antiquísima diócesis de Tortosa comprende muchos pueblos de las provincias de Tarragona, Castellón, Teruel y Lérida; que acudirán presurosos a cumplir las disposiciones de la Asamblea dirigida por el prelado, medio eficaz, a nuestro juicio, de que los católicos dejen sus diferencias y acudan a defenderse y a tomar parte activa en la política, no dejando el campo libre a los sectarios, que no otra cosa desean.

Ha quedado, pues, constituida la Liga federativa católica de Tortosa bajo la dirección de una Junta diocesana en la capital de la diócesis, que la forman los señores siguientes, elegidos por el prelado con la aprobación de la Asamblea. —Presidente, Excmo. Sr. D. Diego de León y Núñez-Robres.—Vicesecretario, Sr. D. José María de Montagut.—Secretario, Sr. D. Agustín Liasat Guerrero.—Vicesecretario, Sr. D. José Cartes Mur.—Tesorero, Sr. D. Manuel Queralt Pau.—Vocales: M. Iltres, señores Dr. D. Juan José Hidalgo y Rodríguez, dignidad de chantre, y Dr. D. Salvador López Tomás, canónigo.

También serán vocales los presidentes de las Asociaciones de Tortosa. Además se formarán juntas locales en cada parroquia, dependiendo de las de su respectivo arciprestazgo, y todas deberán estar en relación con la diócesana.

Los católicos alemanes

La acción social del Centro

III
Al disolverse el Reichstag por decreto del emperador Guillermo y al iniciarse los trabajos de organización electoral, se publicaron importantes declaraciones hechas por el canciller Bulow.

Este declaró la guerra «a rojos y a negros», a socialistas y a católicos. La Prensa socialista no ocultó su satisfacción al prever la derrota del Centro católico.

Se han celebrado las elecciones y su resultado desconcierta a los enemigos del catolicismo.

El Centro ha vencido y dominado las intrigas, las acechanzas de liberales, demócratas y socialistas. No sólo ha conservado íntegramente sus posiciones, sino que ha dado un paso de avance, consolidando su prestigio, asegurando su influencia y su poder.

Los últimos datos electorales dan como seguro y definitivo el siguiente resultado:

Centro católico 103 diputados
Polacos 20
Alsacianos 5
Lorenenses 5

Añádanse los güelfos y bávaros agrarios y tendremos AL PARTIDO CATOLICO CON UNA REPRESENTACION EN EL REICHSTAG DE 150 DIPUTADOS.

La Prensa inglesa llama AL SEDAN SOCIALISTA AL FRACASO COLOSAL, inmenso, que ha sufrido este partido como lógica consecuencia del descrédito y

fracaso de sus campañas; como resultado de la acción disolvente iniciada hace tiempo por Berustein; como resultado del antagonismo que existe entre sus jefes, que, como Bebel y Singer, dieron vergonzoso espectáculo en el Congreso de Jena, echándose en cara la posesión de las escandalosas fortunas que disfrutaban.

El fracaso del socialismo ha sido tan grande, que uno de sus jefes, M. Vollmar, será seguramente derrotado en Munich, meca del socialismo alemán.

Parte principalísima de los triunfos alcanzados por el Centro se debe a su acción social, a la incansante propaganda que realiza de las doctrinas y enseñanzas del catolicismo social, finalmente sometido a las direcciones del inmortal León XIII y del bondadísimo Pío X.

El Centro católico alemán nos muestra el ejemplo de sus conquistas y triunfos sociales, alcanzados a costa de un esfuerzo incansable, de una abnegación sin límites.

Todo es producto de la *asociación y cooperación*, germen fecundísimo del que brota la obra del engrandecimiento social, del mejoramiento moral y económico de millares y millares de obreros.

La asociación se desarrolla en todas sus formas y se manifiesta en todos sus aspectos, no concentrándose la acción social dentro del límite de los Círculos obreros, sino que se amplifica y extiende a toda la variedad de Asociaciones que pueden crearse para proteger y defender los intereses obreros.

Alemania ha llegado en la organización social tan grande, que vence y domina a la organización socialista.

Un solo hecho bastaría para probarlos esta afirmación. Los católicos alemanes tienen reconocido en su programa social el derecho a la huelga—retirada pacífica de los trabajadores,—y hacen de él uso cuando patronos egoístas y ambiciosos intentan violentar los derechos obreros y pretenden negar reconocimiento a sus justas aspiraciones de mejoramiento.

Y las Asociaciones católicas plantean huelgas, decretan el paro de sus trabajadores afiliados, cuando, agotados todos los procedimientos de pacífica solución del conflicto social, se impone esta determinación, que es cumplida y realizada por todos los trabajadores, que no violentan el orden, no perturban la tranquilidad pero si encuentran pronto conveniente colocación por medio de la *Bolsa del Trabajo* y socorro suficiente para satisfacer sus necesidades con el *Seguro contra el paro*.

Y el poder y la influencia de las Asociaciones católicas de obreros es tan grande, que a ellas tienen que acudir las agrupaciones socialistas en busca de apoyo para la defensa de una legítima reclamación.

La huelga minera de Westphalia, planteada en 1905, probará estas afirmaciones.

Los socialistas no se hubieran atrevido a plantear el paro sin contar con la acción de los obreros católicos, quienes reconociendo la justicia de la huelga, no tuvieron inconveniente en prestarlo, exigiendo pleno respeto al orden y a la propiedad.

Dos apóstoles tuvo el catolicismo social en Alemania: Ketteler y Windthorst.

Ketteler es llamado el Obispo social; los obreros no encontraron mejor y más entusiasta defensor de sus derechos.

Windthorst fué el iniciador y organizador del *Volksverein*, centro de la organización social, sometida a una unidad de idea y de procedimiento que admira.

Su Comité es la reunión de lo más escogido del partido católico alemán; sus miembros son campeones incansables de la verdad social.

Primeras filas del ejército social alemán ocupan los Prelados.

Han comprendido la significación de aquella frase de uno de los más ilustres Prelados contemporáneos:

«La Iglesia no ha de tratar sólo con los príncipes, debe tratar con las muchedumbres», y a las muchedumbres obreras se han ido a predicarles, a enseñarles lo que es la Iglesia, lo que quiere la Iglesia, lo que defiende la Iglesia en bien de las clases trabajadoras.

¿Cifras que prueban la acción social católico-alemana?

Hay para llenar las páginas de un voluminoso libro.

Aquí solo citaremos los que compendian y representan su acción y su influencia.

Los católicos alemanes cuentan con

1.201 Círculos de obreros.

800 Círculos de obreros jóvenes.

1.111 Círculos de artesanos.

141 Círculos de aprendizaje.

171 Círculos de comerciantes.

4.140 Cajas Raifaisen.

11.748 Cajas de ahorros y préstamos.

1.601 Sindicatos de compra-venta.

23.342 Cooperativas.

1.430 Sociedades agrícolas.

Los católicos han sido los primeros en crear los seguros contra accidentes, la invalidez y la vejez, los más enérgicos en defender la legislación defensora del obrero, en crear Tribunales de conciliación y de arbitraje.

Publican periódicos y revistas, sostienen cátedras de Economía social, celebran cursos y Congresos, organizan meetines y conferencias, no cesan un momento en propagar sus doctrinas y en divulgar sus enseñanzas.

Por eso si Bélgica presenta el tipo de las Asociaciones católicas de agricultores, Alemania se distingue por la organización de Asociaciones industriales.

A esta acción se deben sus triunfos y sus victorias.

Los católicos, íntimamente unidos, defienden como ningún otro partido, los legítimos derechos de la clase trabajadora, y a esta acción se deben los triunfos alcanzados por los que son fieles a Cristo y a su Iglesia, venciendo la dominación del protestantismo y la violencia del socialismo.

Aprendan las naciones católicas a trabajar en defensa de la fe, amenazada por el sectarismo imperante y que para vergüenza nuestra vive en las esferas del Poder.

JOSÉ DE POSSE Y VILLELGA.

INFORMACION

En el Ayuntamiento

A la sesión de ayer asistieron los señores March, Malé, Guasch, Cañellas, Pallarés, Barba, Prat y Monguío, presididos por el señor Alcalde.

Sin discusión fueron aprobados los siguientes dictámenes: De la Comisión de Fomento: autorizando a D. Francisco Soler para poner un rótulo. Id. a don Joaquín Bertrán para colocar una puerta de hierro. Id. a D. José Punsoda para reparar una fachada. Id. a la Rda. Superiora del Convento de Huerfanas para reparar la fachada del Asilo.

También se acordó en principio y a título de precario, autorizar a D. Diego Gomez para instalar un ferrocarril de vía estrecha en el camino del penal para el transporte de piedra, del sitio llamado *silla del Arzobispo*, para las obras que ejecuta en el puerto, si bien modificando el trazado de la vía para que no estorbe el paso de carruajes.

Asimismo se concedió permiso a don Rafael Panasachs para colocar dos puertas de hierro y a D. José Ylla para colocar un rótulo.

Acordóse la construcción de cloaca y albañales en la calle Mayor mediante subasta, cuyo importe será de 3.321 pesetas.

Fueron aprobadas en definitiva las listas de electores de compromisarios para senadores.

Dióse lectura del expediente instruido por la Alcaldía a un empleado municipal. Es un documento muy bien fundamentado y escrito con exacta imparcialidad, que mereció el aplauso de concejales y público. Por él se confirma la suspensión de ocho días que por la Alcaldía se impuso a dicho empleado.

Audiencia provincial

Juicios señalados para la próxima semana:

Día 5.—Causa procedente del Juzgado de Falset, delito robo, contra P. C. C.; ponente Sr. Lardies, letrado Sr. Yxart procurador Sr. Alfonso.

Día 6.—Causa procedente del Juzgado de Falset, delito abusos deshonestos, contra S. B. S.; ponente Sr. Lardies, letrado Sr. Morera, procurador Sr. Alfonso.

Día 7.—Causa procedente del Juzgado de Falset, delito homicidio, contra P. C. y G. y J. M. V. E.; ponente Sr. Polanco, letrados Sres. Franquet y Gelada, procuradores Sres. Cabré y Elías.

Llegada del Sr. Gobernador

En el tren de las ocho y media de la mañana de ayer llegó a esta ciudad, procedente de la Corte, el nuevo Gobernador civil de la provincia D. Carlos García Alix.

Fué recibido en la estación por el señor Alcalde y por la plana mayor de la conservaduría local. El Sr. García Alix tomó inmediatamente posesión de su destino.

Al dar la bienvenida a la primera autoridad civil de la provincia, le deseamos mucho acierto en su gestión y que nos ofrezca muchas ocasiones de aplaudirle.

La tesorería de Hacienda ha señalado para el próximo lunes, día 4, los pagos siguientes:

D. Manuel Expósito, 30.730 pesetas.—

D. José Argelles, 10.880.—D. Manuel

Albore, 21.600.—D. José Rich, 3.650.—

D. Pablo Sánchez, 21.706.—D. Joaquín

Secanell, 24.225.—Señor Presidente de la

Audiencia, 3.500.—Ayuntamiento de

Tivisa, 520/78.—Id. de Montroig, 4.842.

—Sociedad Vinícola, 1.961/60.—Señores Dalmazo hermanos, 297/39.—M. Fenech y Artells, 1.081.—D. Juan Badia Anguela, 1.500.—D. José Terré, 1.500.

Programa de las piezas que ejecutará la música del Regimiento infantería de Almansa de doce a una y media en la Rambla de San Juan.

1.º «La Matchiche», paso doble.
2.º «Ruy blas», fantasía.
3.º «Bohemios», duo.
4.º «Josefina», polka de cornetín.

Hoy se estrenará en el teatro del Patronato obrero la grandiosa instalación eléctrica con el cuadro «Lo mal rabada» que tanto éxito tuvo en la Sala Mercé de Barcelona. Hemos asistido al ensayo de dicha obra y no podemos menos que confesar nos ha dejado sorprendidos la magnificencia con que será presentada. El decorado es precioso y de gran efecto y las combinaciones de luz espléndidas y sorprendentes y la música inspiradísima.

El orden de las sesiones será el siguiente:

Por la tarde a las cuatro, cinco, seis y siete, en cada una de ellas se proyectarán seis hermosas películas, finalizando con el referido cuadro «Lo mal rabada».

Por la noche a las nueve y media, ocho películas y el citado cuadro.

Hoy termina la piadosa función de Cuarenta Horas en la iglesia de M. Monjas Descalzas, y mañana dará comienzo en la de San Miguel, siendo las mismas las de exposición y reserva.

El coro del «Ancora» obsequió anoche con una serenata al Sr. Gobernador civil.

Se trata de establecer una línea telefónica desde Montblanch a Santa Coloma por Sarreal y Rocafort de Queralt.

En el café del Centro se celebrarán hoy y mañana domingo, tarde y noche, dos conciertos por la joven artista Srta. Mercedes Salas, acompañada de piano y harmonium por los profesores Sres. Salvat y Gols.

El secretario de Cámara del obispado de Barcelona doctor Salvat Civit, ha marchado a Tiurana, donde se halla gravemente enferma su señora madre. Le deseamos un pronto restablecimiento.

Leemos en la prensa madreña lo siguiente:

«Una comisión de cuatro *Librepensadoras* presidida por la célebre escritora radical llamada *Violeta*, llevó el otro día a Palacio un escrito a favor del *difunto* proyecto de ley de Asociaciones. El documento fué entregado en la Camarería mayor de la Reina.»

Ayer se colocó un hermoso arco voltico en la columna que existe en las escaleras de la Comandancia y que según noticias servirá para verificar las pruebas uno de estos días.

En el puerto de Barcelona quedará hoy colocada la boya luminosa con doble cable de amarre, a fin de evitar en lo posible que pueda ser arrebatada de nuevo por las olas en día de temporal, como sucedió últimamente.

La Mutual Franco Española, Caja de ahorros popular. (Véase anuncio de la cuarta plana).

De propia mano del rey Víctor Manuel, ha recibido medalla de Beneficencia una religiosa que ha prestado nobilísimos servicios en el hospital de leprosos de Alejandría.

El Ayuntamiento, párroco y vecinos de Aleixar, proyectan celebrar este año con gran lucidez su fiesta mayor de San Blas, mañana domingo y el lunes.

Se ejecutarán a gran orquesta las Misas de Gounot y Perossi, por la que dirige el profesor D. Florencio Cogul. Está encargado de los sermones el Rdo. don Francisco Solé.

El ministro de la Gobernación ha manifestado que hoy ó mañana su publicará el real decreto referente a la nueva división electoral de Madrid y Barcelona.

Ha llegado a Reus, con objeto de incorporarse a su destino, el comandante de infantería D. José Gabaldá, auxiliar del cuerpo de somatenes.

Habiendo pedido los pescadores de Sitges se modifique la temporada de veda de la langosta, el ayudante de Marina ha publicado un edicto abriendo una información entre todos los pescadores del distrito para que puedan exponer su parecer sobre dicho punto.

Por la Subsecretaría de Instrucción pública se han hecho los siguientes nombramientos de maestros en virtud de concurso de ascenso: de Reus, D.ª María de la Cruz Artero Gros, y de Roquetes, D.ª M.ª Josefa Ciurana Julve.

Anteayer en el campo de la Bota (Barcelona) se procedió por el maestro artíficero del parque de artillería, a provocar la explosión del objeto sospechoso encontrado en la Rambla del Centro, junto a la administración del periódico *Las Noticias*.

El comandante Ximenez prendió fuego a la mecha empapada de petróleo.

Ardió durante un rato la mecha. Pasó tiempo, el suficiente para tener el convencimiento de que la carga del supuesto explosivo no es dinamita.

A pesar de seguir vivísima la llama en el mortero, sin duda el viento no dejaría que se desarrollara suficiente calorico.

Después de transcurridas más de dos horas vióse que efectivamente el artefacto no estallaba por medio del fuego. Entonces lo abrieron a golpes con un grueso martillo viéndose que dicho artefacto contenía arena en su interior.

Anoche seguía mejorando el capitán de artillería D. Federico Miquel y Lacour, pues no tenía fiebre, y todo hace esperar que logrará curar de las graves heridas que sufrió.

El Sr. Sanllehy propondrá al Consistorio que éste costee las insignias de la cruz de María Cristina que ha concedido el Gobierno al capitán y al maestro artíficero don Sixto Espuis.

—Sigue en los calabozos del Palacio de Justicia Lorenzo Gibert, que fué detenido al escribir un papel declarándose autor de los atentados, en la Ronda de San Antonio.

Parece que el joven está arrepentido de su insensatez y pasó todo el día llorando en los calabozos del Palacio de Justicia, después de haber declarado ante el juez especial D. Valentín Díez de la Lastra.

Bonita y potente **Máquina parlante** por 50 pesetas. Se regalan con el aparato 4 discos.
Relojería Rigau.
Bajada Misericordia 14.

Ha sido denunciado el extravío de los Títulos de la Deuda Perpetua al 4 por 100 Interior, Emisión de 1900, Serie A, números 757501 a 757.506.

Los Sres. González Rotwos y Rendules se han posesionado respectivamente de las direcciones de los Registros y Penales.

Se encuentra en Barcelona el juez de primera instancia de Montblanch, don Julio Fournier.

La Junta Directiva del Comité de Defensa Social de Barcelona, ha acordado poner a disposición del Comité Ejecutivo de la Junta Diocesana las cantidades recibidas para el socorro de los heridos el día del meeting católico de dicha ciudad.

Han llegado a Madrid los nuevos billetes del Banco de España, de 50 pesetas, confeccionados en Inglaterra.

Esta es la primera remesa que tardará algún tiempo en ponerse a la circulación, pues hay que llenar las formalidades de recuento, firma, sello y demás garantías reglamentarias.

La nueva emisión de billetes de 500 pesetas, aprobada en la última reunión del Consejo de Administración del Banco, llevará la firma del Sr. Sánchez Guerra, como gobernador de dicho establecimiento de crédito.

El Jarabe de Hipofosfito Climent Salud, cura con éxito seguro la anemia clorosis, debilidad nativa y nervios. Es un remedio heroico contra los dolores producidos por menstruaciones difíciles y tardías. Favorece el desarrollo de los niños haciéndoles crecer robustos y aumenta notablemente el apetito. Para adquirir el legítimo y único aprobado por la Real Academia debe pedirse *Hipofosfito Salud* de los Sres. Climent y C.

El frío en Rusia

Cortamos de una correspondencia:

«Ya hemos dicho que el frío es muy intenso en toda Rusia. Ahora debemos añadir que en algunas provincias alcanza 40º centígrados bajo cero y en otras algo más. Los sabios meteorólogos pronostican depresiones y ciclones, y los aparatos del Observatorio indican algo peor. Los trenes se hunden en la nieve y sufren enormes retrasos; se hielan el agua en las cañerías y estallan los conductos subterráneos del gas; los asilos se hallan repletos de indigentes; y los delegados de la autoridad no se dan punto de reposo en la tarea de auxiliar a todo el mundo. A pesar de tales cuidados hay personas que se quedan heladas en mitad de la calle.»

Maura y los consumos

Dice el *Diario Universal*:

«No piensa el partido conservador mantener el proyecto de supresión de los consumos, pero desea, y esto lo ha declarado el Sr. Maura, disgregar del impuesto de consumos algunas de las especies que más convengan, como se desgranaron los trigos y las harinas.»

Parece que la carne será la primera que habrá de desgranarse del impuesto de consumos.»

Combinación diplomática

Un periódico da como segura la siguiente:

El marqués de Casa Montaldo, actual embajador en Viena, pasará a desempeñar igual cargo cerca del Quirinal, substituyéndole en la capital de Austria el Sr. Castro y Casaley, embajador que fué cerca del gobierno de Víctor Manuel en la anterior etapa conservadora.

El conde de San Luis será representante de España en Portugal.

El embajador cerca del Vaticano, señor Ojeda, no será substituido, según parece, por ahora y el Sr. León y Castillo continuará en la embajada de París.

SECCION AMENA

La muerte del Delfin

El Delfin está enfermo; el pobre delfinito se muere. En todas las iglesias del reino, el Santísimo Sacramento está de maniifiesto día y noche, y arden muchos cirios para la curación del regio infante. Las calles de la antigua residencia están tristes y silenciosas; las campanas no suenan; los coches no andan. En las cercanías del palacio, los burgueses curiosos contemplan, a través de las verjas, a los suizos panzudos con sus trajes dorados, que charlan en los patios dándose importancia.

Todo el palacio está en movimiento. Los chambelanes y mayordomos suben y bajan, sonriendo por las escaleras de mármol...

En la estufa hay junta de médicos con toga. Se les vé, a través de los cristales, agitar sus mangas negras, moviendo doctoralmente sus amplias pelucas.

El ayo y el escudero del delfinito se pasean delante de la puerta, esperando las decisiones de la facultad. Algunos marmitones pasan a su lado sin saludarse siquiera. El señor Escudero jura como un pagano. Y mientras tanto, del lado de las cuadras se oye un prolongado y quejumbroso relincho. Es el alazán del príncipe, olvidado por los palafreneros, que se mueve impaciente, de uno a otro lado, ante el pesbrebe vacío.

¿Y el rey? ¿Dónde está su majestad el rey? El rey está solo, encerrado en una cámara, a un extremo del palacio. Las majestades no gustan que se las vea llorar. En cuanto a la reina, es otra cosa. Sentada a la cabecera del delfinito, tiene su hermosa cara bañada en lágrimas, y solloza a gritos delante de todos, como lo haría una mujer.

En una camita de encajes, el delfín, más blanco que las almohadas sobre que reposa, descansa con los ojos cerrados. Creen que duerme... De pronto se vuelve a su madre, y al ver que llora, dice:

«¿Por qué llora su majestad la reina? ¿Creo como los demás, que voy a morir?...»

La reina quiere responder, pero los sollozos la privan de la palabra.

«No llore vuestra majestad: ¡olvidáis que soy delfín, y que los delfines no pueden morir así!»

La reina solloza más fuerte aún, y el príncipe, que empieza a asustarse exclama:

«No, no pienso que la muerte me lleve y he de impedir que llegue hasta aquí. Que vengan enseguida cuarenta arcabuceros muy fuertes, para hacer guardia alrededor de mi cama. Que cien cañones de los mayores velen de noche y de día, con las mechas encendidas, bajo mi ventana. Y ¡ay de la muerte si se atreve a pensar en nosotros!»

Para complacer al regio infante la reina hace una señal. En seguida se oyen rodar cañones por el patio de honor, y cuarenta arcabuceros con armas al brazo se colocan en derredor de la cámara. Son viejos soldados con bigotes grises. El delfín aplaude al verlos, reconoce a uno y lo llama:

«¡Lorrein! ¡Lorrein!»

El veterano da un paso hacia la cama.

«Te quiero mucho, querido Lorrein. Enséñame tu sable... Si viene la muerte no dejarás de matarla, ¿verdad?»

Y Lorrein responde:

«Sí, monseñor!... en tanto que dos gruesas lágrimas se deslizan por sus curtidadas mejillas.»

En este momento un prelado se acerca a la cama, y habla al delfín mucho tiempo en voz baja enseñándole un crucifijo. El príncipe escucha como asombrado, y de pronto le interrumpe diciendo:

«No comprendo muy bien lo que me decís, señor; pero, en fin, ¿no podría mi amiguito Beppo morir en mi lugar, dándole mucho dinero?»

El prelado continúa hablándole en voz baja, y el delfín se asombra más y más. Cuando aquél termina, el delfín prosigue, lanzando un gran suspiro:

«Todo lo que decís está muy bien; pero me consuela una cosa, y es que allá arriba, en el paraíso de las estrellas, será todavía delfín, y que no dejarán de tratarme con arreglo a mi cuna.»

Y volviéndose a su madre, añade: «Decid que me traigan mis mejores trajes, mi capa de armíño y mis escarpines de terciopelo; quiero que me envíen los ángeles, y entrar en el paraíso de delfín.»

Por tercera vez el prelado se inclina hacia él, y le habla mucho en voz baja... En medio de su discurso, el regio infante le interrumpe de nuevo colérico:

«Pero entonces—exclama—¿el ser delfín es lo mismo que no ser nada? Y, afligido, angustiado, vencido al fin, rompe a llorar amargamente...»

A. D.

OFICIAL

ALCALDIA CONSTITUCIONAL

En cumplimiento de lo que dispone el art. 3.º del Real decreto de 8 de marzo de 1897 dictando reglas para la ejecución de la ley del Jurado, se hallan expuestas en el vestíbulo de estas Casas Consistoriales, por término de quince días, las listas correspondientes para que durante dicho plazo puedan todos los vecinos, dicho plazo no tengan capacidad para ser Jurado, ejercer el derecho de formular el Juzgado municipal las reclamaciones oportunas acerca de la inclusión o exclusión de las expresadas listas.

Lo que se hace público para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar.
Tarragona 1.º febrero 1907.—El Alcalde, Manuel T. Cuchí.

Extracto del Boletín oficial del día 1:

Anuncios oficiales.—Delegación Hacienda de esta provincia.—Cédulas personales.—Notificación á los Alcaldes que relaciona aperciéndoles con una multa si no remiten el padron de cédulas personales.

Agentes ejecutivos de Aiguamuria y Pallaresos; anuncian los deudores á la Hacienda pública por la contribución rústica 1906.

Alcaldías.—Vimbodí, Ribarroja, Cabacés, Roda de Bará, Almoister, Pradell, Villega Baja, Torredembarra, Rasquera, Villega Alta, Irlas y Altafulla, anuncian la lista definitiva de los individuos de Ayuntamiento y número cuádruplo de vecinos que pagan mayores cuotas de contribución; la de Sarreal la vacante de Depositario pagador y la de Uldecona el reparto de consumos de manifiesto al público.

Movimiento de población del día de ayer

NACIDOS.—Ninguno.
FALLECIDOS.—Ninguno.
MATRIMONIOS.—Ninguno.

COMERCIALES

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas ayer

De Cete en 1 día v. alemán «Martha», de 803 ts., c. Ley, con tránsito; lo despacha D. M. Mallol.
De Génova y esc. en 8 días, v. «Cabañal», de 603 ts., c. Bayona, con efectos; lo despacha D. R. Musolas.

Despuchadas

Para Londres y esc., v. «Martha», con cargo general.
Para San Carlos laud «Alfreda», con lastre.
Para San Carlos laud «Teresa», con lastre.
Para Torreveja ber. gol. «Frasquita», con lastre.
Para Liverpool y esc. v. «Leonora», con cargo general.
Para Huelva y esc. v. «Cabañal», con cargo general.

CIERRES DE BOLSA

Madrid, 1

4 por 100 interior contado.....	81.90
4 por 100 ídem fin de mes.....	83.12
4 por 100 ídem fin próximo.....	00.00
4 por 100 amortizable.....	101.10
de Banco España.....	438
Cambalera.....	390.50
Cambios de París.....	8.60
dem de Londres.....	27.38

Cambios de Barcelona del día 1

CAMBIOS EXTRANJEROS	
Londres á 90 días fecha.....	26.95 dineros
Id. á 3 días vista.....	37.48 »
Id. cheque.....	37.48 »
París á 8 días vista.....	8.89 »
Id. cheque.....	8.89 »

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Pape
4 por 100 interior contado.....	00.00	00.00
Id. fin mes.....	81.075	81.10
5 amortizable contado.....	101.10	101.10
Id. fin mes.....	101.10	101.10

Emprestio municipal de Barcelona 6 por 100.....

4 por 100.....	000.00	000.00
Id. 4 1/2 por 100.....	000.00	000.00

OBLIGACIONES CONTADO

Ferrocarril Norte Segovia 5 p. 100.....	105.15	105.35
Almansa.....	105.50	105.15
S. Juan Abadesas.....	79.	79.35
T. B. y F. 2 1/4 por 100.....	87.75	88.
M. Z. y A. 4 por 100.....	97.00	97.35
M. B. R. 2 1/4 por 100.....	86.75	87.00
Almansa no adhe. 3.....	76.75	77.35
Id. adhe. 3.....	76.75	77.35
Orense 188-83.....	86.00	86.50
Id. prioridad 3 por 100.....	86.00	86.50
Cáceres y O. España 5 id.....	104.00	104.50
Compañía Trasatlántica 4 por 100.....	00.00	00.00
Fabacos Filipinas 4 1/2 por 100.....	104.00	104.50
Barcelonesa de Electricidad 4 por 100.....	104.00	104.50

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial.....	29.25	29.50
Banco Préstamos y Descuentos.....	65.70	65.80
Catalana General Crédito.....	102.00	102.10
Credito Mercantil.....	102.00	102.10
Ferrocarril, Medina, Z. y Orense á Vigo.....	29.25	29.50
Norte de España.....	65.70	65.80
Alicante.....	102.00	102.10

TELEGRAMAS

EXTRANJERO

Nueva York.—Según noticias recibidas de San Salvador, todo indica que no tardará en estallar en dicha República una revolución á cuyo frente se pondrá el general Barahona que fué derrotado en las últimas elecciones presidenciales.

París.—Por acuerdo del Consejo de ministros, MM. Briand y Caillaux estudiarán el asunto relativo á la suerte que hayan de correr los legados hechos á las iglesias.

A fines de la próxima semana el gobierno examinará el proyecto de ley de impuesto sobre la renta.

M. Caillaux ocupase en confeccionar los presupuestos para 1908.

—El ministro de Marina, M. Thomson, ha manifestado en el Consejo de ministros que el accidente ocurrido en el submarino «Algerin» fué debido á negligencia de su comandante, añadiendo que será objeto de una corrección.

Charleston.—Han sido extraídos cuatro cadáveres de la mina Stuart. Créese que los muertos ascenderán á sesenta aproximadamente.

San Petersburgo.—Los rusos han empezado á evacuar la Manchuria.

El primer ministro ha dirigido á los gobernadores de las provincias una circular en la que les recomienda que permanezcan alejados de las luchas políticas y que solamente se pongan á la propaganda revolucionaria.

Añade el ministro que las dificultades presentes serán vencidas seguramente por la Duma mediante una discusión que ofrezca para los que la mantengan toda clase de garantías legales.

En la circular se dice también que es una calumnia el atribuir al gobierno propósitos de disolución.

Tánger.—Por orden del Sultán ha sido llamado á Tánger el emir de Ujda, á quien se acusa del delito de malversación de caudales. El acusado deberá comparecer ante un tribunal presidido por Mahomet Torres.

El Sultán ha publicado una carta autorizando á los notarios indígenas para levantar acta de venta de terrenos entre europeos y naturales del país, conforme á lo acordado en la Conferencia de Algeciras.

Dícese que el Sultán ha ofrecido cien mil libras esterlinas al que le entregue al Raisuli.

Última Información

Servicio especial de La Cruz

El Sr. La Cierva

Madrid 1.º, 10 m.

El ministro de la Gobernación se ocupa actualmente en la redacción de la circular que ha de dirigir á los gobernadores civiles, dándoles instrucciones para las próximas elecciones.

Ha dicho también el ministro de la Gobernación que las próximas elecciones de diputados provinciales se celebrarán el día 3 de marzo.

Toma de posesion

El marqués de Pidal ha tomado posesión de la presidencia del Consejo de Estado. El acto ha revestido gran solemnidad, habiendo asistido al mismo el Sr. Maura.

Entre el presidente saliente señor Groizard y el marqués de Pidal, se cambiaron discursos afectuosos.

El rey

Don Alfonso, acompañado de los duques de Guisa y de algunos invitados y personajes palatinos, está cazando en el Pardo.

Los ministros de Fomento y de Instrucción pública no despacharán hoy con el Monarca. El Sr. Maura despachará esta noche.

Más declaraciones de Rusiñol

Hemos hablando con el Sr. Rusiñol, quien nos ha dicho que en la entrevista que celebró con el señor Maura manifestó á éste con toda claridad su opinión respecto al estado de Barcelona, no omitien su parecer respecto á qué obedece el período de terror que impera en esta capital.

El Sr. Maura me dijo—añadió el Sr. Rusiñol—que tiene fija su mirada en lo que pasa allí y que está estudiando los medios para acabar con el actual estado de cosas.

Al efecto tiene dadas instrucciones concretas al gobernador civil y amplios poderes para obrar en Barcelona.

Esto es lo que nos ha dicho el señor Rusiñol, poco más ó menos.

De Marina

El ministro de Marina se ocupa en redactar los proyectos de ley que presentará á las Cortes. Uno de estos tendrá por objeto separar las escalas de mar de las de tierra; y otro rebajar la edad para el retiro en los cuer-

pos de la Armada.

Acometerá el Sr. Ferrandiz el problema de la reconstitución de la escuadra sobre la base de la construcción de cuatro acorazados y cuatro cruceros. Reducirá el personal de la Armada y aumentará en el presupuesto la consigna para el material.

Por los obreros

El gobernador, señor marqués del Vadillo ha conferenciado con el ministro de Fomento, pidiéndole que coloque á los obreros sin trabajo en las obras de las carreteras de la provincia de Madrid.

El Sr. González Besada ofreció dar ocupación á 500 obreros.

Recaudacion

Los ingresos obtenidos por el Tesoro por todos conceptos durante el presupuesto de 1906, ascendió á pesetas 1.102.921.894.

Durante el año 1905 los ingresos fueron de 1.033.024.132 pesetas.

Los pagos en 19.5 fueron de 988.674.216 en contra de 966.285.244, á que ascendieron en 1906.

Desmintiendo

En los centros ministeriales se desmiente rotundamente la existencia de una nota del Vaticano al Gobierno, rumor que acogia *La Correspondencia de España* de anoche.

Dimision rechazada

5 t.

El alcalde de San Sebastián ha conferenciado con el ministro de la Gobernación y le ha presentado la dimisión de su cargo que el señor La Cierva no ha aceptado, al igual que hizo con el alcalde de Barcelona.

El Banco de Castilla

Se ha celebrado junta ordinaria anual de accionistas del Banco de Castilla.

Se aprobó la memoria del secretario así como las cuentas y balance del ejercicio de 1906.

En dicha Memoria se hace constar que por efecto de la crisis agraria en Andalucía durante el año anterior y por el escaso precio que actualmente alcanzan los cereales, no ha continuado la venta de fincas por cuenta del Banco.

Sin embargo, se enagenó una y quedan 19 en poder de dicho establecimiento, las cuales le producen una renta de 65.000 pesetas.

El Banco interesó en el anticipo concedido al imperio de Marruecos por un sindicato alemán.

Convirtió en amortizable las obligaciones del Tesoro que tenía en cartera y concurrió á la suscripción de obligaciones. Respecto á la conversión de la Deuda municipal de Barcelona, ha hecho efectiva la comisión reservada al Banco Hispano-Colonial.

La movilización de la cartera ha continuado á cambio favorable.

Deducidos los gastos, los beneficios líquidos y el remanente del ejercicio anterior, han permitido la distribución de un dividendo de 130.000 pesetas, llevándose al fondo de reserva estatutario 15.241 pesetas y quedando un remanente de 1.115.

Ha sido reelegido el Consejo, á quien corespondía cesar D. Gumer-sindo Díaz Cordobés.

Bolsin

6 t.

En el coro se cotizó esta tarde.
Interior fin de mes, 81'90.
Fin próximo, 82'12.
Francos, 8'55.
Libras, 27'36.
Amortizable, 101'15.

Huelga terminada

6'30 t.

Telegrafian de Salamanca que se ha solucionado satisfactoriamente la huelga que sostenian los obreros de las fábricas de paños de Béjar.

Solo han dejado de entrar al trabajo los de la fábrica de Hijos de José Díaz.

La guarnición de Gibraltar

Un despacho de Gibraltar dice que se ha acordado disminuir la guarnición de aquella plaza en un batallón de infantería y algunas fuerzas de artillería.

El acuerdo obedece á las buenas relaciones existentes entre España é Inglaterra.

Visita de cortesia

Una numerosa comisión del cuerpo de Beneficencia, acompañada del director del Hospital de la Princesa doctor Mariani, ha visitado al ministro de la Gobernación, como jefe superior para saludarle.

El Sr. La Cierva agradeció este acto de deferencia.

REDENCIONES A METALICO

A los mozos del reemplazo de 1907 que han de ser sorteados el día 10 de febrero de dicho año

El BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS, con domicilio en Zaragoza, Coso 31, Sociedad Anónima, constituida legalmente con arreglo á las leyes vigentes y con un capital de 2.500.000 pesetas.

Admite seguros del sorteo de dichos mozos, para ser redimidos á metálico por las Cajas del Estado.

También admite seguros dotales, de 1.000 á 5.000 pesetas, para niños y niñas. Para precios y detalles dirigirse al Representante del BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS en Tarragona.

D. JOSÉ MARIA RICOMÁ

Oficinas: calle Real, número 15

La loteria

Telegrafian de Málaga que el billete agraciado con el segundo premio fué vendido en la administración de la calle de Granada.

Posee dos décimos un tabernero de la calle de la Trinidad.

Otro décimo lo compró un vecino del mismo barrio.

—Un despacho de Haro dice que un décimo del premio segundo lo adquirió el coadjutor D. Florencio Ledesma y el oficial de telégrafos don Eduardo Blanco.

División territorial

Hasta esta noche ó mañana no quedará terminada la R. O. del Ministerio de la Gobernación relativa á la división territorial de Madrid y Barcelona para las elecciones de diputados provinciales.

Noticias de provincias

Vigo.—Se han recibido noticias de que en Londres se reunió ayer una gran asamblea de las compañías de navegación que tocan en los puertos N. y NO. de España conduciendo pasajeros del Brasil y Río de la Plata.

En dicha reunión, en la que estuvieron representadas la Compañía Trasatlántica y la Sociedad Anónima de Navegación de Barcelona, se acordó fijar el precio del pasaje entre nuestros puertos y aquellos, estableciendo un límite fijo en todas las Compañías y estudiar los medios de impedir que otras Compañías establezcan estas escalas, perjudicando el negocio, pues merced á los precios antes existentes se deciden muchas empresas navieras á venir á los puertos españoles atraídas por las ganancias que ofrece una numerosa emigración.

Vitoria.—En vista de las circunstancias y de que el Gobierno no mantiene la ley de asociaciones, la Junta de defensa católica acordó suspender la proyectada manifestación en contra de dicha ley, sin perjuicio de realizarla si las circunstancias lo aconsejan.

Sevilla.—El cocinero y un dependiente del restaurant del pasaje del Duque jugaban un décimo del número al que correspondió el segundo premio en el sorteo de ayer.

Dicho dependiente recibió la noticia cuando llevaba una bandeja con vajilla. Quedó tan embobado que se le cayó al suelo todo lo que llevaba.

Málaga.—Los alumnos de la Escuela Normal insiste en secundar la huelga como adhesión á sus compañeros del resto de España que protestan de la creación del grado normal.

El Mokri y los moros que le acompañan marcharon á Algeciras, donde embarcarán para Tánger. Han desistido de visitar Granada.

Valencia.—Reina tranquilidad en esta ciudad, la cual presenta su aspecto normal.

A pesar de ello hemos oído asegurar que no se levantará el estado de guerra hasta que regrese el arzobispo doctor Guisasaola.

Ignoramos el fundamento de esta noticia.

EXTRANJERO

La Conferencia de La Haya y los yankis

París.—Según despachos de Washington el Gobierno yanqui acepta el programa de la Conferencia de La Haya, pero reservándose el derecho de proponer la discusión de la reducción de los armamentos y la doctrina americana de Drago, puntos que se dice no se admitirán en dicha asamblea.

El naufragio del «Sirio».—El obispo de San Pablo

París.—Telegrafian de Orán que han sido exhumados los restos del Obispo de San Pablo á petición del Gobierno del Brasil, para ser conducidos á París, donde se celebrarán los funerales.

El obispo, cuyos restos se trasladan, pereció—como se recordará—en el naufragio del vapor «Sirio».

Bolsin de Paris

Exterior español, 95'20.
Acciones Norte, 285.50.
Alicante, 445'00.
Renta francesa 3 por 100, 95'15.
Interior Español, 75'30.

ÚLTIMA HORA

Varias

11'55 n.

El Sr. Maura ha llevado á la firma del rey la nueva división electoral de Madrid y Barcelona.

—Los duques de Guisa han marchado á Villamanrique.

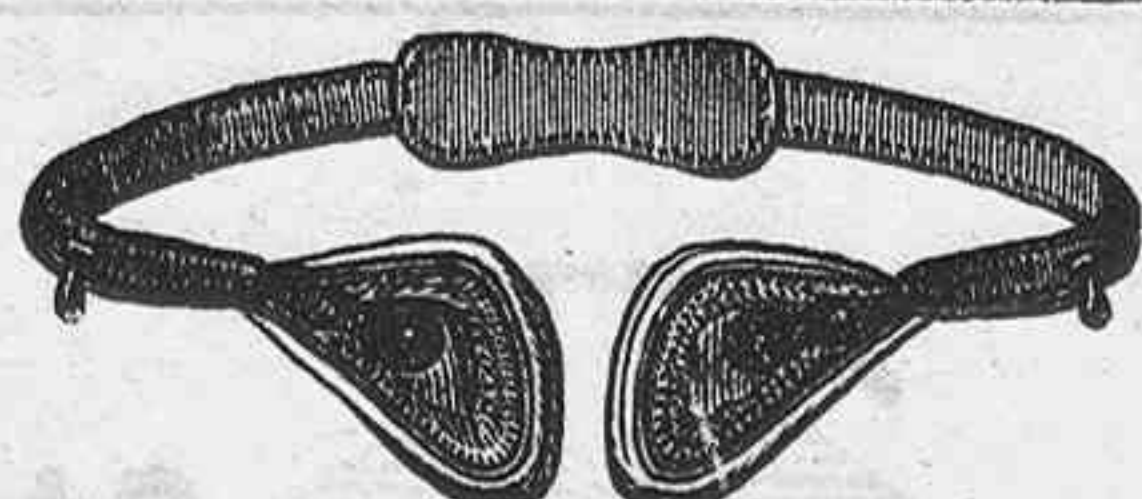
—Son generales los temporales de nieves y fríos á causa de lo cual sufren los trenes grandes retrasos y desperfectos. También se reciben noticias de algunos naufragios.

—En Barcelona han sido detenidos tres muchachos que colocaban objetos simulando bombas. Por la mañana trató de suicidarse en la cascada del parque un sujeto francés, y hay quien lo relaciona con los que han colocado bombas en la calle.

Fué detenido.

MENCHETA.

Tip. F. Sugrañes, Conde de Rius, 9.



A los herniados (trencats)

Asegurar curaciones en pomposos anuncios como prueba ó garantía de la bondad de cualquier aparato, es socorrido recurso entre charlatanes que explotan la credulidad de los enfermos viviendo á expensas de ellos de pan amasado con el engaño y la superchería.

El saber y el mérito, solo con hechos se acredita honrada y cumplidamente.

José Pujol, Cirujano especialista en la curación de las hernias (trencats) con veinte años de práctica entre la casa Claussoles de Barcelona y su establecimiento en Reus.

Gran surtido de bragueros lo más práctico y moderno para la curación ó contención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad y abultamiento del vientre.

«LA CRUZ ROJA» Establecimiento de Optica, Cirujia y Optica, único en su clase en la provincia.

Monterols, 16.—Reus

Visitará en esta capital todos los viernes, de 9 á 12, en la calle Conde de Rius, 13, entresuelo, 1.º

A los quintos de 1907

Empresa de redenciones

La más económica de España, establecida en Madrid

Cava-baja, 57, pral., centro depositando á nombre de los propios interesados en el Banco de España ó Casa de Banca la suma de

300 pesetas

se adquiere el derecho á la redención á metálico.

Esta Empresa no es Mutua, efectúa sus operaciones á todo evento, sin segundas cuotas ni prorrateo.

REPRESENTACIÓN EN TODA ESPAÑA

Pidan condiciones

Para suscribirse dirigirse al Representante en Tarragona, D. Celestino Salvadó.

Conde de Rius, número 3, 1.º

Refrigerante Amat

Cafés puros garantizados

Como á la torrefacción perfecta y rápida del café debe seguir un enfriamiento rápido, á fin de que el grano conserve todos los principios esenciales y aromáticos, que tanto avaloran el producto, que le prestan aromas y gustos exquisitos, y que por su condición de volátiles, se pierdan ó disipan en la evaporación lenta.

Esta casa cuyo especial esmero ha sido ponerse á la altura de las principales, adquirió el Refrigerante Amat para conseguir que dicho grano recién tostado, se enfríe con la mayor rapidez posible.

A fin de participar que los resultados han sido inmejorables la «Casa Agustín Llisteras» pone á la disposición de losseñores consumidores (si es que dudan de las verdades) una muestra para una taza de los indispensables café.

Cafés de varias clases.
Precios sin variación
Ultramarinos.—Nao, 2, y Mayor—Tarragona, 3.

LA MUTUAL Franco-Española

CAJA DE AHORROS POPULAR

Mediante pagos mensuales, trimestrales ó anuales, la Compañía entrega como mínimo á los doce años, solo pagando diez, el doble de lo depositado por los Sres. Suscriptores.

Constitución por este medio de ahorro, desde cinco á sesenta pesetas al mes, de capitales á los propietarios, á los obreros, de dotes matrimoniales, libramiento de quintas, etc., etc.

Consejo de Administración
Presidente: EXCMO. SR. MARQUÉS DEL VADILLO, ex-Ministro y Diputado á Cortes.

Vicepresidente: EXCMO. SR. MARQUÉS DE PORTAGO, ex-Director general de Correos y Telégrafos, Diputado á Cortes.

Vocales: EXCMO. SR. D. MELQUIADES ALVAREZ, Diputado á Cortes y Catedrático.

EXCMO. SR. D. RAFAEL ANDRADE, Diputado á Cortes y sub-Secretario de Gobernación.

EXCMO. SR. D. LUIS SILVELA, Diputado á Cortes y ex-Subsecretario de Gracia y Justicia.

DIRECTOR GENERAL

EXCMO. SR. D. MATEO SILVELA, ex-Senador del Reino.

Funciona esta Compañía bajo la inspección del Estado

Para más informes y cuantos datos y detalles se deseen, dirigirse al Inspector Delegado de la Compañía en esta provincia, D. CÉSAR G. DE BUSTAMANTE, Rambla de San Juan, 40, 2.º.—TARRAGONA.



GRANDES REBAJAS

GRAMOPHONE

MAQUINA PARLANTE LA MAS PERFECCIONADA

F. Rigau, relojero

Bajada de Misericordia, 14, Tarragona

Catálogos gratis á quien los pida



ANTIGUA CASA EXCLUSIVA

GÉNEROS DE PUNTO

GONZALO COMELLA

10. Cardenal Casañas. 10

Riera del Pino

Barcelona

CERRADO LOS DIAS FESTIVOS.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de enero saldrá de Bilbao, el 30 de Santander, y el 31 de la Coruña el vapor **REINA M. CRISTINA** directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinación para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de enero saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y 30 de Cádiz, el vapor **ANTONIO LOPEZ** directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, é Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con transbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de febrero saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor **MONTSEBRAT** directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico-Habana, Puerto Limón, Colon, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra de donde salen los vapores al día de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto-Plata, con transbordo en Puerto-Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con transbordo en Habana. También admite carga para Maracaibo, Coro, Guayana, y Cumaná con transbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con transbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

El día 2 de febrero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **ISLA DE PANAY** directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por transbordo los vapores, de costa oriental de Africa de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de febrero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor **LEON XIII** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Poo

El día 25 de enero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor **SAN FRANCISCO** para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagan y otros puertos de Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Canarias

El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 21 de Cádiz el vapor **M. L. VILLAVERDE** directamente para Tanger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles, y viernes. Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicio por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarcan en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura Industria y Comercio de 14 de abril 1904, publicada en la «Gaceta» del 23 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes dirigirse á su Representante en Tarragona, D. Emilio Borrás, plaza de Olózaga.

Librería y Tipografía Católica

FUNDADA EN 1870

SECCION DE GRABADOS

Tipográficos artísticos

BARCELONA

PINO, 5

Fotografados de autotipia y de raya para todos los objetos

Carpintería Melendres

Dibujante y constructor de Altares

Ironos, templetes, sagrarios, tabernáculos, urnas, doseles y monumentos para Semana Santa en lienzo ó madera. Plazos convencionales para los señores párrocos y comunidades religiosas. ARCOS DE TRIUNFO y OTROS ADORNOS para fiestas populares. Tarifa la más económica.

DESPACHO Y TALLER: TARRAGONA, MAYOR, 34

TE PURGANTE ESPANOL

Laxante • Depurativo • Refrescante • Aperitivo

Su acción es tan segura que á las pocas horas se obtiene el resultado apetecido cómodo, puesto que no produce ningún mal estar, y de sabor tan agradable que hasta las señoras y criaturas más delicadas llegan á apeteerlo; y según dictamen de eminencias médicas es un poderoso desintoxicante del tubo intestinal, cura el estreñimiento habitual, siendo además uno de los mejores preservativos de muertes repentinas. A propósito (feridura) Parálisis, Afecciones de corazón, Ataques cerebrales etc.

Véndese: Farmacia Casas, Rambla de San Juan, 55, esquina Conde de Rius.

SASTRERIA Y CAMISERIA

VICENTE BRELL

Siendo de día en día mayor el número de clientes eclesiásticos que se surten en esta casa, desde la próxima temporada quedará establecido todo el surtido para la construcción de diletas, balandranes, mantos y solanas de todos precios. Sotanas desde ocho duros. Géneros alta novedad para trajes de caballero, vestidos y abrigos para Señora. Depósito de sombreros de la acreditada casa «Trinchet» de Barcelona. Especialidad en sombreros eclesiásticos y de copa.

Tarragona. — Conde de Rius, 23 Rambla S. Juan, 57

Centro General. — QUINTAS

Dirección: Rambla del Centro, núm. 12, 2.º, Barcelona

Capital de garantía 50.000 pesetas

Admite seguros para la redención á metálico del servicio militar activo por la cuota fija y única de 750 pesetas sea cual fuere el contingente que el Gobierno señale.

Única casa que se compromete redimir á los excedentes de cupo, que por efecto de bajas naturales ocurridas en el transcurso de los dos primeros años de su ingreso en Caja, les alcance responsabilidad para activo (responsabilidad que señala la Ley), sin que tengan que añadir ni un céntimo al capital impuesto de 750 pesetas. Para más informes y suscripción en la Dirección ó á nuestro Representante

D. León Ferreté, Caballeros, núm. 10.—TARRAGONA.

EMULSION NADAL Mejor que Scott y similares. Única con 80 por 100 aceite bacalao todo asimilable. Usando aceite solo, se tolera mal y pierde vias intestinales. Reconstituyente niños, adultos, viejos, consunción, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulas, raquitismos, anemia. Certifican eminentes Doctores, Colegios Médicos y Farmacéuticos.

Medalla de Plata

JARABE HIPOFOSFITOS NADAL Tónico reconstituyente, estimulante. Hipofosfitos cal, estricnina, hierro, manganeso, quinina, sosa, cuasina, neurostina (fósforo orgánico) formiato potasa.—Anemia cerebral, enfermedades medulares, astenia muscular, activa digestión, detiene caducidad orgánica.

Medalla de Plata

GLIMINA NADAL Antidiabético infalible de «Limas de mar». Pedir literatura. TARRAGONA, MAYOR, 14.

ESTOMAGO Y NERVIOS

El **TE MIBET** facilita la digestión admirablemente, tomando una taza después de las comidas.

El **TE MIBET** calma los más agudos dolores.

El **TE MIBET** alivia los estreñimientos y desaparecen las irritaciones.

El **TE MIBET** reanima las fuerzas perdidas.

El **TE MIBET** evita los vómitos, náuseas, etc.

El **TE MIBET** es utilísimo para los que padecen almorranas.

El **TE MIBET** regulariza el sistema nervioso.

El **TE MIBET** cura los desvanecimientos, vahidos, dolores de cabeza, espasmos, insomnios etc.

Precio de la caja para 30 tazas, 1'50 pesetas

Véndese: Farmacia Casas, Rambla de San Juan, 55, esquina Conde de Rius.



GRAN NOVEDAD

AGENDA DE BOLSILLO PARA 1907

PARA USO DE PARTICULARES.

Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre correos, ferias, vapores, etc.

PRECIO, 1,50 (encuadrada en tela con plancha dorada.)

Crema lactea ROMEU

REPRODUCTORA DE LA LECHE

Las madres obtendrán un completo éxito

Depósito en Tarragona: Farmacia de D. Modesto Nadal

MAYOR, 14

LA CRUZ

DIARIO CATÓLICO

Defensor de los intereses morales y materiales del país

Independiente de todo partido

Religión, Ciencia, Literatura

Información telegráfica propia, con alcance hasta las últimas horas de la noche

CORRESPONSALES EN LAS PRINCIPALES POBLACIONES